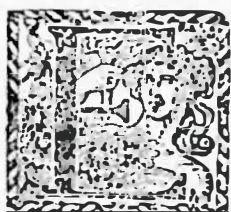


Guillermo Feliú Cruz

Un esquema de la evolución social en Chile en el siglo XIX⁽¹⁾



El objeto de este estudio es presentar en la forma de un esquema, de un panorama o de un ensayo, los rasgos más salientes y esenciales de la evolución social en Chile en el siglo XIX. Un plan o método así concebido es siempre arbitrario. Lo es por dos razones. Porque el historiador se encuentra obligado a trazar una síntesis en que desecha todos los datos que llevan a una demostración, o a la contradicción de esa demostración, o bien, porque debe ser creído bajo la virtud de la autoridad de su palabra. Un método semejante induce a concepciones precipitadas. La lengua del historiador necesita ser clara, precisa y matemática. Los términos, las palabras que asocian conceptos ideológicos, que cambian de una época a otra, debe eliminarlos cuidadosamente. Perturban, sin duda alguna, el raciocinio. Cuando hablamos de democracia en la edad de Atenas, inconscientemente asociamos a ella nuestra actual concepción. Y de este modo deformamos el sentido histórico de esa etapa. Hay un hecho mucho más claro que puede explicar esta transformación de los matices del lenguaje y de las ideas. La sensibilidad física del individuo no es, por cierto, hoy, la del hombre del siglo XV.

(1) Estudio leído en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile el día 4 de junio de 1941.

por ejemplo. El régimen social de entonces, le impuso, con sus castigos, una fortaleza que nadie podría resistir en nuestro tiempo. Se ve así que aun la psicología cambia.

Mi ensayo adolece de los dos defectos que he señalado. He debido abandonar las pruebas que corroboran mis asertos; he debido aspirar a ser creído bajo la fe de mi palabra. No trato tampoco de convencer a nadie. Cuando se asume el papel de historiador de un período lejano, lo único que interesa es ser objetivo, gráfico. Esta ha sido mi aspiración en este estudio. Las ideas, las doctrinas en el devenir de la historia carecen de importancia para mí. Mucho más me interesa seguir la ley de la vida, su juego, su armonía y desarmonía, la ley biológica que impulsa la historia. Soy demasiado escéptico para apasionarme por las cosas del pasado: en ellas miro sólo el prodigioso arte de la vida. Quien sabe si este esquema participe de este escepticismo.

I.—LOS FUNDAMENTOS MORALES DE LA SOCIEDAD

Al terminar el siglo XVIII, la sociedad chilena, en sus diferentes jerarquías, se cimentaba sobre dos grandes principios místicos: el del dogma de la majestad real y el del dogma de la majestad divina, es decir, en un respeto incondicional a la corona, que era el símbolo supremo del espíritu español en el cual totalmente se encarnaba, y en una veneración absoluta a los principios de la iglesia. Ambos dogmas ya entonces habían perdido algo de su antigua y sólida consistencia moral: el real, se había debilitado a impulsos de las propias reformas que la monarquía introdujo en sus dominios, y por ciertas medidas que lastimaron profundamente la conciencia de una clase social preponderante, tales como la falta de una verdadera libertad de comercio, la expulsión de la Compañía de Jesús, y, finalmente, el término del régimen de las encomiendas. El dogma de la majestad divina perdió, a su vez, vigor. Las costumbres

patriarcales de la antigua sociedad de los siglos XVI y XVII, dominadas enteramente por el espíritu y moral de la iglesia, comenzaban a transformarse a impulsos de los hábitos y de los sentimientos de algunos extranjeros que solían vincularse con las familias chilenas, principalmente franceses e italianos. La iglesia, desde la expulsión de la Compañía de Jesús, no manejaba el freno de las conciencias, y, desde el momento en que la ilustración se hizo un poco más vasta, fué posible percibir en los espíritus, si acaso no una rebeldía, por lo menos un si es no es de independencia moral, para juzgar y apreciar los actos de la vida desde un punto de vista psicológico y moral. Sin embargo, todavía la iglesia se conjugaba plenamente para acentuar y darle toda su expresión de forma al dogma de la majestad real, del cual continuaba recibiendo no pocos beneficios.

II.—LA POBLACIÓN Y SUS CLASES SOCIALES

Tal era, en resumen, el fondo moral de la sociedad al iniciarse el siglo XIX. La población del país, ya organizado administrativamente debido a las reformas de la dinastía borbónica y a la obra eficaz de grandes gobernadores, no alcanzaba, seguramente, a más de medio millón de habitantes, sin tomar en cuenta a los araucanos, cuya suma podía ser entonces calculada en cien mil almas. En general, la población chilena era pobre en comparación con la de los grandes virreinos y aun con los de otras capitanías generales. Cerca de las tres cuartas partes la constituía el mestizaje español-indígena, ni bárbaros ni civilizados, llevaban una vida ruda y triste, sin horizontes de ninguna especie. Formaban el elemento de explotación de los campos de cultivo en las feraces regiones del valle central, o en los secanos de la cordillera de la costa; eran el músculo fuerte en el trabajo de las minas de las montañas, y bien podía considerárseles como los siervos de la tierra, como el conglomerado más importante de la servidumbre del servicio rural.

Los criollos se levantaban sobre esta sabana social. Eran los descendientes de los españoles de pura y limpia sangre blanca, mezclada a veces con el indígena, y no exenta, en otras, de ciertas gotas de la africana. Constituían el elemento básico de la civilización europea, lo nacional genuino de la colonia, si quiere decirse. Poseían las tierras de cultivo, las minas, algunas pequeñas industrias, prosperaban en el comercio, en manera muy desigual; tenían acceso a las dignidades del clero, a las no muy encumbradas del ejército, y en los cabildos aprendían débilmente el arte del gobierno de las ciudades; servían en la Universidad de San Felipe y en otros colegios, la docencia y la dirección de la enseñanza. Era la elite intelectual, por misérrima que fuera. La alta clase social de este grupo, que bien contado no llegaba a ciento cincuenta mil, traía su origen en una transformación racial verificada en el país al finalizar el siglo XVII, y acentuada en el siguiente; era el producto de un desplazamiento paulatino de una parte del elemento conquistador primitivo, reemplazado por familias de origen vasco y entroncado con la vieja estirpe castellana, que había colaborado en esa empresa y que aun subsistía.

Los españoles no eran más de veinte mil; pero era la estirpe social predominante. De su sangre, pura o no, había surgido el criollo; éste heredó sus tierras, su fortuna y su rango: Poco a poco, los españoles fundadores fueron extinguiéndose, y una casta oficial, venida de la metrópoli, de escasa raigambre en el país, reemplazó a los conquistadores. Era éste un grupo privilegiado: el gobierno, la alta jerarquía administrativa, la justicia de segunda instancia, la preeminencia en el ejército y cuanta actividad administrativa de importancia remunerada, le pertenecía. Tenía valimiento en la corte, disponía de influencia política y estaba poseído del orgullo de su origen, que no dejaba de lastimar a los criollos. Ni eran más ni menos que éstos en el orden moral, y tal vez más en todo caso, porque mientras los primeros no amaban al país, por lo general los segundos lo

contemplaban con ojos de enamorados: el cielo y sus montañas; sus ríos y sus lagos; sus árboles y su clima; sus mujeres y sus hombres; sus trigales y sus huertos; sus aves y sus frutos, los extasiaban en la contemplación. Y en el interior pensaban, como buenos hombres amantes del terruño ¿por qué no hacer grande esta patria? ¿Por qué no poder nosotros dirigirla? He aquí el primer razonamiento psicológico del criollo con el español.

Los estratos sociales que se siguen a éstos, se diversifican en varios grados inferiores. Son los esclavos africanos y sus derivados con mestizos e indígenas, los zambos y mulatos. No alcanzaban felizmente, entonces, a veinte mil. Era la escoria social, el desecho humano, que un régimen bárbaro, pero legal, poco menos que había embrutecido. No había elemento suficiente para renovar la raza, es decir, el porcentaje de extranjeros era ínfimo. En el siglo XVIII, hay algunos centenares; disminuyen después. En 1808, el censo arroja, efectivamente, ciento. De este modo, las uniones matrimoniales se hacen en cada grupo: el criollo, de origen vasco o castellano, cierra cada vez más el círculo familiar hasta constituir una verdadera casta de trascendente importancia en la vida social y política del país, que le dará a su organización, en cuanto a las otras de América, una fisonomía propia. Pero hará nacer cierto complejo de inferioridad racial, principalmente en las mujeres, que, cansadas del mismo tipo de hombre, entre agrícola y urbano, enaltecerá al extranjero, al inglés, francés e italiano, en quien idealiza un tipo de amor. El mestizo se funde en el mismo. De siervo se convierte, al dejar de ser encomendado, en inquilino; se hace artesano, trabajador manual, obrero: la miseria es él.

La historia de Chile, a diferencia de cualquiera otra historia, carece de pueblo, porque no tiene plebe, porque no la anima ningún sentimiento como no sea el de la servidumbre. El pueblo aflora con intermitencias: en 1814, para vengar, con la piedra en la mano, la opresión de los Talaveras; en 1818, para

combatir en los llanos de Maipo, por simple espíritu militar; en 1839, cuando se da cuenta de que ha nacido una nueva aurora para él; en 1879, porque siente la grandeza de Chile; en 1891, inducido a la lucha por la alta clase social; en 1920, porque ha llegado, al fin, su redención. Y siempre es la miseria...

III.—EL MEDIO AMBIENTE DE LA VIDA

Esa población y esas clases sociales se reparten en los campos y en las ciudades. La hacienda, la gran hacienda chilena, alberga al inquilino. Su vida no cambia en todo el siglo XIX. El inquilino ama la tierra que lo vió nacer, porque es su único mundo; generaciones de generaciones le han precedido y él sigue allí, como el árbol, profundamente enraizado a la tierra. Vive de lo que le dispensa el patrón, según sea su carácter bondadoso o áspero. Ha quebrado todo gesto de rebeldía. Siente por el amo un temor reverencial y entrega a veces hasta la honra de sus hijas. Una choza embarrada y de techo pajizo, que no es más que una mejor adaptación de la ruca indígena primitiva, le sirve de hogar, en la cual no hay la más ligera comodidad. Un salario miserable se le abona por el trabajo que efectúa. Una ración mezquina de alimento le sirve para mantenerse. No conociendo otra imagen mejor de vida, el inquilino no maldice su suerte ni aspira a más tampoco, porque en su alma hay cierto fatalismo. Se siente feliz con su mujer y sus hijos, y con los dos grandes amigos de su existencia: un perro fiel y un caballo sufrido y educado exclusivamente para las tareas campesinas. Sus alegrías son escasas: no pasa de una fiesta culminada en una borrachera, que se ameniza con los cantos tristes y monótonos de la música de una cueca. Las costumbres campesinas, sin embargo, conservan hasta bien entrado el siglo XIX, ciertas formas de integridad moral, de fondo sano, de ambiente noble y fresco.

No era tampoco mejor la vida en las ciudades. La pobla-

ción, al comenzar el pasado siglo era, en cada una de ellas, reducida. Treinta eran las ciudades; mas, algunas apenas si merecían el nombre de villas. A sólo siete podía aplicárseles realmente el título de ciudades. Santiago, en 1810, alcanzaba a cuarenta mil habitantes; en 1865, según el censo, era de 115,377 habitantes, y en 1897, llegaba a 312,467. Valparaíso, hacia esa misma fecha, contaba con poco más de tres mil; en 1865 tenía 75,330; y en 1897, esta suma alcanzaba a 122,447. Concepción y Valdivia, al comenzar el siglo XIX, barajaba cifras de población entre cinco y seis mil habitantes. Para la primera, en 1897, ésta era de 27,942 habitantes; para la segunda, de 37,674. La Serena, Talca y Chillán, contaban con más o menos tres mil pobladores; pero en el correr del siglo, éstos habían aumentado considerablemente. En 1897, la Serena poseía 34,332; Talca en ese mismo año, 78,429, y Chillán, 41,334.

Los caminos, los puentes, hasta muy entrado el siglo XIX, eran malos. La red de ferrocarriles y la de los hilos del telégrafo comenzaban a extenderse. Los resultados económicos de la Guerra del Pacífico iban a transformar radicalmente la vida nacional en su aspecto espiritual y material. Antes, el progreso del país, sin dejar de ser evidente—hasta tal punto que no es posible una comparación siquiera del Chile de 1810—se hizo a base exclusiva de sus entradas presupuestarias, en las cuales no podían anotarse enormes beneficios, sino apenas leves impuestos sobre industrias mineras, agrícolas y de algún otro orden. Con sus entradas normales, sin recurrir a empréstitos, se llevó a cabo la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, y con sólo empréstitos internos, la del Pacífico. He aquí un timbre de gloria para los estadistas de ese tiempo. Santiago, en 1840, era más que Buenos Aires como ciudad moderna; en 1860, mucho más que Lima en ese mismo sentido, pero ya la capital del Plata comenzaba a desplegar sus alas. En 1886, a la ciudad mapochina podía llamársela el París de América, según Rubén Darío.

IV.—CARÁCTER ARISTOCRÁTICO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL CHILENA

La jerarquía fué la característica dominante de la organización social chilena durante todo el siglo XIX. Este aspecto social venía arrastrándose casi desde un siglo y medio atrás. El criollo, heredero de los viejos encomenderos, poseía todo el suelo agrícola del país, y se encontraba dominado aún por las tradiciones militares que sus antepasados en las guerras de Arauco le habían legado; o bien, por las preocupaciones de estirpe, cuando, sucesor de un vasco del siglo XVIII, enriquecido en el comercio y dedicado a las faenas agrícolas, necesitaba consolidar su situación con un provechoso matrimonio. Diez títulos de Castilla exhibía la sociedad chilena al finalizar el siglo, lo cual quiere decir que todos ellos, o casi todos, estaban vinculados a mayorazgos en grandes latifundios, siendo muchas también las tierras simplemente vinculadas. La unidad familiar servía a maravilla para mantener la casta, o las relaciones de la casta. Pero este criollo de origen vasco o castellano, estaba dotado de grandes virtudes. No era, ordinariamente, un hombre culto. A él se le atribuye aquella especie de sentencia, que dice: «La fortuna te dé Dios, que el saber nada te vale». Era sobrio y tenaz; escaso de imaginación, porque antes que nada, era positivo y práctico. Infatigable para el trabajo, había llegado a convencerse de que la tierra no era generosa si su esfuerzo no abría el surco, si en las montañas no era su músculo el que buscaba la veta de una mina. Honrado y escrupuloso, con un sentido muy desarrollado del honor, fiel a su palabra, consecuente con sus ideas, el único cargo que puede hacerse a este tipo de la vida social chilena del siglo XIX, es su egoísmo. Sin embargo, este egoísmo nace de su fuerte individualidad, cuyo origen arranca de la conciencia de su valía personal. Sería una injusticia condenarlo por no haber tenido sentido de

solidaridad social con las clases inferiores, porque éste es un concepto de la evolución de las ideas de nuestro tiempo. Le bastaba con cumplir con los preceptos del evangelio en cuanto al sentimiento de caridad, que a veces extremaba, como en muchos casos, y en otros, por dureza de alma, parecía ignorar o interpretar en su favor. Era, con todo, un elemento de orden y de colaboración en el gobierno, y siempre que éste pareció dispuesto a respetarlo en sus preocupaciones e intereses, a conformarse con su mentalidad sencilla, enemiga de las ideologías difusas, de las reformas de trascendencia, fué su mejor y más decidido sostenedor. Cuando el gobierno contrariaba sus aspiraciones, lesionaba sus puntos de vista, hería sus susceptibilidades religiosas o aristocráticas, avanzaba en las reformas económicas, el espíritu de fronda se erguía poderosamente en él. Desde 1850 hasta 1891, salvo algunos cortos períodos, la fronda estuvo siempre en acción; desde 1891 hasta 1900 está en paz, porque es el patricio el que controla el gobierno. Ya antes, en el período de la formación republicana, cuando se dan los primeros pasos para organizar el nuevo régimen, asoma también esta tendencia: odia y vence a Martínez de Rozas, por su carácter prepotente y audaz para imponer reformas; termina con Carrera, que pertenece a su círculo, pero que no acepta por su personalismo; contribuye a la caída de O'Higgins por sus tendencias dictatoriales absorbentes y por haber tocado sus ideas aristocráticas, y por las reformas que desea implantar; levanta a Freire, y lo combate cuando se producen rozamientos con la iglesia; y, por último, termina anulando a Pinto, por haber intentado abolir los mayorazgos y secuestrar los bienes del clero. Se conforma con Portales, porque representa el equilibrio entre el pasado y el presente. Se disgusta con Montt, porque el Presidente tiene sobrada personalidad y carácter para no aceptar imposiciones. Con Pérez se siente bien en un gobierno de transición. Con Errázuriz termina mal. A Santa María, el patriciado casi lo lanzó en la revuelta. Balmaceda concluye suicidándose. Es esta aristocracia,

en permanente estado de fronda, la que destruye en el tiempo, el llamado orden portaliano, cada vez que no es gobierno o no lo influye.

Había aprendido a mandar y a dominar en la escuela de la hacienda. «Poseía el don de tratar al pueblo, satisfaciendo algunos pequeños anhelos que no le producían daño a su situación social y de poder», escribe un autor moderno. «Explotando sus propiedades en forma rudimentaria y de acuerdo con el sistema natural, aceptaba los progresos de la técnica y de las instituciones con cierta resistencia, pues desconfiaba de toda innovación brusca y precipitada. En sus ideas religiosas no era ni beato ni fanático, pero apoyaba ampliamente a la iglesia, que consideraba como una institución creada para conservar al campesino y al pueblo en general su mansedumbre y obediencia. Aun cuando era ateo o liberal avanzado, mantenía esta misma actitud frente a la iglesia.

V.—DEMOCRACIA POLÍTICA Y DEMOCRACIA SOCIAL

La vida del campesino mejoró lentamente en el correr del siglo pasado. Era la consecuencia del progreso económico del país. La minería, con el aliento de Chañarcillo, la Descubridora y Tres Puntas, levantó la producción general; para la agricultura se habían abierto también nuevos mercados en el exterior. Además, la gran hacienda comenzó a dividirse. Este, aunque fué un proceso largo, puede decirse que culminó en las leyes de ex vinculación de los mayorazgos de los años de 1852 y 1857. Al producirse la ex vinculación, la vieja aristocracia colonial perdió una parte considerable de su importancia social, y las propiedades, las grandes haciendas, fueron subdividiéndose paulatinamente. A consecuencia de ello mejoraron los salarios. Pero el inquilino siguió viviendo como en los días del coloniaje. Un dato revelará hasta dónde llegó este progreso. Sólo ya muy entrado el siglo XIX, se introdujo la reforma de dar a

los trabajadores de la ciudad y a los del campo un plato de frejoles o porotos para su almuerzo. La carne no se usaba como alimento fuera de la época de la matanza, ni por los mismos hacendados; les resultaba a éstos demasiado subido matar una res para el alimento de unos pocos individuos, durante dos o tres días, como dice un autor. Tampoco habían cambiado las condiciones espirituales e intelectuales de los inquilinos: en las haciendas, por excepción, encontrábase una escuela primaria. Esta instrucción la daba el cura del latifundio, de algún patricio.

El proletariado es un fenómeno de ayer en la historia de Chile. No cabe duda que ya al término del siglo pasado, en los últimos treinta o cuarenta años, aflora con caracteres confusos. El obrero, el artesano, comienzan a agruparse en sociedades mutualistas o a plegarse a los partidos políticos de avanzada. Pero estas primeras manifestaciones no están claramente definidas, porque oscilan entre una aspiración política de reforma democrática, ajena a los intereses populares, o son simplemente vagas idealidades para llegar a una democracia social, que entonces nadie, ni los hombres más cultos, habrían podido definir. La presentían sólo intuitivamente.

La vida del trabajador de la ciudad, en cuanto a las condiciones de higiene de las habitaciones, era miserable. Ya en 1868, una ordenanza municipal prohibió la construcción de ranchos, y la ley de municipalidades de 24 de diciembre de 1891, confirmó la prohibición anterior y dispuso «la construcción, en condiciones higiénicas, de conventillos, o casas de inquilinato para obreros y gente pobre. La primera población de obreros es de 1853, y los conventillos, ese pudridero de la vida del pueblo, son casi de ese mismo año. Los salarios de los obreros y artesanos de las ciudades habían subido considerablemente. Después de la Guerra del Pacífico llegaron a su etapa más alta. Los vicios inherentes a las clases populares de las urbes comienzan ya entonces también a acentuarse: el alcoholismo y

las enfermedades sociales; la unión de la familia se destruye; su constitución se resiente hasta grados increíbles. El liberalismo anticlerical y escéptico predicado en quienes no podían entenderlo en su expresión filosófica, fué parte considerable a acrecentar este mal, y también la intransigencia de la iglesia y la obra de un determinado partido, concluyó restándole adeptos. Sin embargo, estas clases populares pudieron recibir los beneficios de la enseñanza primaria, en una gran parte, mas no de una manera que no llegara a avergonzar la cifra pavorosa de los analfabetos. He aquí, en esta cifra, otra causa de la esclavitud de las clases populares de Chile. Se las estimó únicamente como una fuerza política manejada, en los campos, por el señor de la hacienda, y en las ciudades, por el industrial o el comerciante, los partidos y la iglesia. La política, en efecto, fué el deporte de la oligarquía en el siglo pasado. Ya se fuese pelucón o pipiolo, conservador o liberal, radical o demócrata, se buscaba el juego de la vida política por el realce que daba a la posición social, o para llegar a ella. «Los partidos, según la expresión de un publicista, eran alianzas entre hacendados. Una combinación política favorable podía conceder beneficios a ciertas familias». Así debía malograrse todo impulso en favor de una democracia social. Por lo demás, nunca hubo ni siquiera esa iniciativa; todo lo concentraba la política, y dentro de su juego no era el espíritu democrático el que, en la alta clase social, pretendía nivelar las profundas diferencias que existían. Este es un acontecimiento muy posterior en nuestra historia, y es obra de la clase media emancipada de prejuicios y formada en los liceos del Estado y en la Universidad. Al finalizar el siglo XIX, todavía las gamas sociales podían clasificarse así: el *caballero* de la aristocracia, el *siútico* de la clase media, el *roto* del pueblo y el *pililo* de la turbamulta.

VI.—LA CONCEPCIÓN IDEOLÓGICA DEL PATRICIADO Y LOS PARTIDOS

En un país donde el ochenta por ciento de su clase dirigente vivía en el campo o de las operaciones de la tierra, ¿cuál era la concepción ideológica del patriciado en el sentido político? Porque no podemos hablar todavía de una concepción social. En 1810, aunque débilmente quebrados, los dos grandes principios místicos sobre los que descansaba la vida española, se mantenían en Chile. Nadie hubiera osado negarlos rotundamente. Pero había nacido un principio de crítica y de comparación. El criollo pedía liberación económica para la salida al exterior de sus productos agrícolas y mineros; solicitaba una mayor participación en la vida pública, una ingerencia más directa en los negocios administrativos del sistema colonial. Nada más; ese era todo su programa. No podía ser más reducido ni más eminentemente práctico, personal y utilitario. Las afirmaciones de la Enciclopedia, los postulados de los filósofos franceses, los principios de la Constitución de los Estados Unidos, las ideas básicas de la revolución de 1879, eran absolutamente desconocidos para esta clase agrícola, y aunque hubiera llegado a conocerlos, en su mentalidad no habrían encontrado asidero. Pudieron captarlas otro tipo de chilenos: los que habían viajado por Europa y los que tenían cierta formación jurídica emanóipada. Eran, naturalmente, los menos. Rojas, Salas, O'Higgins, Carrera, Errázuriz, Pinto, los hermanos Larraín y Salas y algunos de los hijos de Toro y Zambrano. José Antonio Rojas y Manuel de Salas comprendieron perfectamente el fenómeno; el sentido democrático de O'Higgins, profundamente revolucionario, encuentra su raíz en su residencia en Inglaterra. Abogados como Martínez de Rozas, Juan Egaña, José Miguel Infante, José Gregorio Argomedo y Gaspar Marín, estaban también en situación de juzgar el hecho histórico que presenciaban. He

logrado probar documentalmente que leían a los enciclopedistas. Frailes como José Javier de Guzmán y Camilo Henríquez, repasaron los libros prohibidos. Pero a ninguno de los nombrados les fué dado crear un clima de doctrina en un ambiente que era completamente estéril. Esas ideologías se estrellaban contra las aspiraciones del patriciado agrícola, que es preciso repetir, sólo querían libertad económica e influencia en la dirección del gobierno colonial. Deseaba una autonomía; jamás una separación de la metrópoli, por incapacidad para renegar de la fidelidad al rey, que se confundía con la fidelidad a la iglesia. El impulso revolucionario vino de afuera. Provino de extranjeros, de los estudiantes de la Universidad de San Felipe, de los rioplatenses Dorrego, Alvarez Jonte, Vera y Pintado; de los altos peruanos Padilla y Zudañez; del guatemalteco Irisarri; del norteamericano Poinsett; del peruano Juan Egaña; del irlandés Mackenna. Cada uno avivó el descontento nacido del sistema económico y de la aspiración a intervenir en la cosa pública, encauzando esos dos anhelos hacia formas puramente revolucionarias. La primera etapa de la lucha por la emancipación revistió así todos los caracteres de una guerra civil, en la cual el patriciado quería arrancar de manos del español el ejercicio del poder para detentarlo en su favor, ya que, bajo esa dirección, no convenía a sus intereses. «Fué menester, dice un historiador, que el recio y prolongado sacudimiento de la revolución y de la guerra civil, removiese la sangre coagulada en las venas de la sociedad chilena para que los buenos gérmenes que ésta encerraba en su seno, brotasen y diesen frutos dignos de la nueva era que comenzó para el país, de derecho, en 1810, y de hecho, en 1823, con el derrocamiento de la primera dictadura.

Desde el primer momento afloraron tres corrientes de opinión, que el Congreso de 1811 representa con exactitud: la agrícola, o sea la del criollo rico y latifundista, que se ensaya en la vida pública y en la representación parlamentaria en de-

etapa de la conquista iniciada en el siglo XVI. Pero, se estrelló esta vez con la sensibilidad europeizada del criollo y del mestizo. La reacción bárbara e implacable con que quiso dominar las nuevas aspiraciones en las ideas y en los sentimientos, principalmente, se desvió hacia una actitud completamente contraria a la que se deseaba conseguir. Las extorsiones producidas a la alta clase, los crímenes y vejaciones cometidos en ella, concluyeron por indignar a la clase de abajo, a la servidumbre, a esa jerarquía social, mansa y humilde, que debía a sus amos, en la mayor parte de las veces, protección y gratitud. Así se lanzó en defensa de los patronos. *Ño Cámara*, en la novela de Blest Gana, *Durante la Reconquista*, es el símbolo de este tipo social: lucha por la defensa de sus patronos y de sus amos, arma las pobladas para acometer a los sangrientos Talaveras, él mismo cuida de llevar bajo su amplio poncho una piedra que, lanzada certeramente, traerá al suelo a un oficial o a un soldado del rey, o va defendido por un corvo que, en cualquier momento sabrá hundir en el vientre de esos esbirros para vengar una ofensa hecha a sus patronos. Y, vagamente, en este hombre del pueblo se despierta la conciencia de una patria. En la novela de Blest Gana, *Ño Cámara* es el único que no muere, porque es el pueblo de Chile. Es una fuerza social con la cual habrá de contar en lo sucesivo, pero como fuerza simplemente.

Las dolorosas y amargas experiencias de la Patria Vieja debía recogerlas el gobierno que siguió a la Reconquista. La instauración del período de O'Higgins (1817-1823), está conscientemente basado, por deliberación, a lo menos del Cabildo de Santiago, que erigió al soldado de Chacabuco en Director Supremo, en la fórmula de la Dictadura legal, que a veces asume los contornos trágicos de la dictadura militar, o de la omnipotencia personal. Es el primer ensayo de cesarismo que se realiza en Chile y que la aristocracia acepta. O'Higgins no tenía la pasta de un tirano, ni mucho menos. Pero el ejercicio

discrecional del poder perturba la constitución moral del individuo. Cuando se le ejerce sin contrapeso hace el mismo efecto de las drogas: la dosis se aumenta hasta producir el vértigo y la muerte. Si no llegó a tanto en O'Higgins, poco le faltó para cumplir con esta ley biológica. Sin embargo, en este caudillo existían claras y precisas ideas de reforma social, acaso más que políticas. Eran la consecuencia de su educación en Inglaterra. No dejó prosperar los partidos, y por eso surgieron solapadamente. Algunos crímenes políticos, su arrogancia para con la clase aristocrática, sus conflictos con el clero, la preponderancia del elemento argentino en la vida nacional, las relaciones obscuras y tortuosas de una sociedad secreta, su debilidad para condenar escándalos financieros, el fracaso de la expedición libertadora, su complacencia para con el protector del Perú, que había traicionado los intereses de Chile, todo esto, concluyó restándole el apoyo moral del patriciado, que ya no pensó más que en deshacerse del dictador. La verdad es que su hegemonía había llegado a ser insoportable. La aristocracia buscó desde ese momento el camino de la fronda, y como no había prensa libre, fué a atrincherarse en la propia obra del dictador, en el Senado conservador, que supo resistir su imperio e inhabilitarlo moralmente hasta precipitarlo en su caída. Desde ese momento (1823), esta aristocracia tomará, como partido político, el nombre del pelucón, en virtud de que aun usaba la peluca empolvada y la casaca llena de entorchados.

¿Cómo puede definirse un pelucón? La guerra de la independencia y las crueldades de los soldados españoles representantes del rey, hicieron odiar en todas las clases sociales la monarquía: cayó el dogma, a impulso de sus propios errores, hecho trizas. Ni los de arriba ni los de abajo miraban con simpatía su restauración, aun en el país bajo formas de una monarquía nacional constitucional. Se había luchado durante diez y siete años contra ella. Debía substituírsele por otra forma, y ésta no podía ser sino la republicana. Pero la estructura del ré-

gimen debía quedar intacta, es decir, se podaba la cabeza monárquica, se le ponía una postiza llamada republicana, y el cuerpo quedaba con sus antiguas formas. Estas formas eran, respecto a los privilegios sociales de la clase dirigente, preponderancia de ella en la dirección del Estado y limitación de las reformas de cualquier orden. Comprendía que el paso de la mística monárquica a la republicana era demasiado violento y por eso se empeñaba en concederle y darle los atributos del monarca al mandatario. Lo hacía irresponsable en el ejercicio del gobierno, y aun después, su responsabilidad no podía ser perseguida. Hacía prevalecer su opinión sobre las Cámaras; le entregaba toda la administración a su arbitrio y voluntad. Los magistrados de justicia estaban a su alcance. Podía suspender el ejercicio de la Carta con sólo el acuerdo del Consejo de Estado nombrado por él. Disponía del ejército y de las policías. Era más que un monarca constitucional. Podía ser reelegido indefinidamente. Pero a este mandatario se le exigían también determinadas virtudes, que la concepción pelucona requería. La autoridad debía ser impersonal. Desde el momento que ejercía su mandato, era solamente el Presidente de la República. Antes el monarca había firmado: *Yo, el Rey*; ahora firmaría, simplemente: *El Presidente de la República*. El apellido del magistrado desaparecía en nombre de esta ficción, para ser el representante del Estado, la autoridad moral de él, el símbolo de la nacionalidad y del patriotismo, a quien no le es concedido el derecho de equivocarse ni el de cometer una injusticia: por él responden sus Consejos, sus Ministros.

El pelucón era profundamente religioso, era sincero creyente. No obstante, quiere la iglesia subordinada al Estado, porque se siente heredero de las regalías que el Papado concedió al poder civil español. En este aspecto llega a la intransigencia. El buen sentido y la parsimonia, la defensa de sus intereses, trazan el resto de la psicología política de un pelucón. A su lado, después de la caída de O'Higgins, surgió el bando

pipiolo, heredero según se decía ingenuamente, de los ideales democráticos y de reformas del General Carrera. Los pipiolo pueden clasificarse como de la clase culta en nuestras contiendas civiles. Aunque algunas veces sus miembros pertenecen a la aristocracia tradicional, en otras no se vinculan con ella de una manera demasiado profunda. No son sus miembros, ordinariamente, agrícolas; son abogados, médicos, militares; ese producto urbano de las ciudades al cual se mezclan, con absoluta imprecisión de doctrina, artesanos simpatizantes. Habían crecido con las persecuciones de O'Higgins a los Carrera, quienes tuvieron la suerte de unirlos ante sus desdichas. No puede decirse que tuvieran una concepción clara y definida de sus responsabilidades como gobernantes, ya que de acuerdo con la filosofía democrática que profesaban, se mostraron siempre débiles para hacer respetar la jerarquía y la autoridad, y complacientes para castigar rebeldías que, a la larga, matarían su propia creación política. De lo que no cabe duda es de que estaban poseídos de un espíritu revolucionario, reformista e igualitario. Carecían, con todo, de esa condición de mando y de dominio que tan bien singulariza al pelucón. Las mismas ideas para las cuales decían combatir son confusas, inspiradas en un idealismo y en un afán de perfección, que el país no habría podido jamás interpretar dado el grado burdo y grosero de sus hábitos políticos.

Pelucos y pipiolo van a llenar todo el período corrido desde la caída de O'Higgins (28 de enero de 1823) hasta la batalla de Lircay (17 de abril de 1830), en un espacio de siete años. No sería justo negarle al partido pipiolo un ferviente afán de mejoramiento de las clases populares: intentó la ex vinculación de los mayorazgos y alcanzó a ex vincular dos; se preocupó de subdividir las tierras; creó colegios y obligó a los conventos y monasterios a mantener escuelas. Se esforzó por organizar la administración pública. Pero los pelucos, otra vez en fronda, no cesaban en enviciar y entorpecer la obra del pi-

piolismo, trabajando en su división y exponiéndolos al ridículo. Lograron conseguirlo, y hasta separar grupos del núcleo común, como los estanqueros, los federalistas, y hasta dejar la base del partido con sus hombres menos preparados y más inescrupulosos. Quedó lo que se ha llamado «la pandilla», compuesta por aventureros de la política y agiotistas de ella y de la hacienda pública y privada. A pesar de todo esto, el partido pipiolo contaba con poderoso arraigo en las clases populares. Para derribarlo fué necesario una coalición de partidos, donde el pelucón hacía de centro y a su alrededor movíanse fracciones como la ohigginista, la federal y la de los estanqueros. Todavía fué necesario de la traición de una parte del ejército para dar al traste con esta organización política, que representaba sinceramente aspiraciones en favor de las clases media y popular.

A partir de la caída del partido pipiolo en 1830, la historia de Chile se endereza hacia otros rumbos. Cesa la anarquía, la autoridad se ejercita en forma, la administración se disciplina, el ejército no delibera. Es un orden impuesto por la fuerza material y por la emanación de la fuerza moral de quien conduce el gobierno por el ideal de la dictadura concebida a la manera pelucona. Portales representa esa fuerza material y esa fuerza moral, y así llega a crear un verdadero sistema político, un régimen, llamado portaliano. Durará, muy desfigurado, hasta 1891. Pero la autoridad de ejecutivo, no obstante los progresos de la opinión, sabrá siempre imponerse, durante cuarenta años (1831-1871). En este espacio de tiempo la unidad del peluconismo ha sufrido no pocos golpes en su estructura. En los mismos días de Portales hay quienes no están de acuerdo con su omnipotencia. Son los Philopolitas que caen aplastados por la mano de hierro del creador del nuevo régimen.

Las tendencias conciliadoras del gobierno de Bulnes dan nacimiento al partido liberal dirigido por Lastarria. Su programa es puramente político: reforma de la Carta de 1833 y libertad

electoral. En nombre de esos dos principios, libraré jornadas memorables en el parlamento y hasta se aventurará en las conspiraciones revolucionarias. Los ecos retardados de las revoluciones de 1830 y de 1848 de la Europa, de la Francia especialmente, moverán a la juventud más ardiente a alistarse en las huestes socialistas de Santiago Arces y de Francisco Bilbao; al primer intento de acción en 1851, el partido fué aventado y sus jefes tomaron el camino del destierro. La concepción socialista era una quimera en la cabeza de esos dos mozos soñadores, que comprendían, vagamente, que la reforma democrática y social debía comenzar en los estratos más bajos del pueblo, y a las cuales habrían querido servir con devoción. Mientras tanto, en el propio partido de gobierno, durante la administración de Manuel Montt, iba a producirse una escisión de la más grande y grave importancia. Los pelucones que lo habían llevado a la presidencia, tornaron a la fronda, cuando vieron en el mandatario demasiada independencia personal, libertad de espíritu para no aceptar y hasta combatir sus cábalas, cuando observaron que tenía más espíritu de justicia que de círculo, y darse cuenta que algunas de las leyes que auspiciaba iban en contra de sus intereses. Entonces el apoyo del peluconismo se hizo débil para el Presidente. Pero las cosas debían llegar a un rompimiento absoluto. Un incidente del Cabildo Eclesiástico con un sacristán, la protesta de dos canónigos que recurrieron de fuerza ante la Corte Suprema para protestar de ciertas medidas del Arzobispo y la negativa de éste para cumplir la sentencia de aquel tribunal, originó una medida de destierro contra el jefe de la iglesia. El gobierno hizo cumplir la orden. Fué la señal de la división del partido pelucón en dos grupos: uno, *el conservador*, defensor de la iglesia, con quien vivirá en una dudosa intimidad de intereses, y que alzará como bandera la libertad electoral, que antes conculcara por sistema, y el otro, *el nacional o montt-varista*, defensor del patronato y de

las regalías del Estado y de la doctrina de un gobierno fuerte y autoritario.

Conservadores y liberales encontráronse así unidos, repentinamente, en un propósito igual, o sea, combatir la omnipotencia del presidente y establecer la libertad electoral. De aquí había de nacer, de esta identidad de propósitos, la fusión liberal conservadora. En un plano de reformas mucho más avanzadas todavía, entre las cuales aparecían la separación de la iglesia del Estado, la libertad electoral, la reforma de la Carta de 1833 y la laicización del Estado, se encontraba el Partido Radical, nacido en 1859, de una revolución en ese año, e hijo del Partido Liberal. Es el único que, fuera de las cuestiones doctrinarias de orden político, tiene una orientación social. Exclusivamente la tendrá más tarde, para los obreros y trabajadores, casi al concluir el siglo XIX, el Partido Demócrata, formado por las clases genuinamente populares, que habían podido llegar al liceo y a la universidad.

El cuadro general de los partidos políticos en los últimos cuarenta años del siglo pasado, en cuanto a su composición social y tendencias de esta naturaleza, puede resumirse así: El partido conservador congregaba aún a la aristocracia tradicional y a la nueva surgida del progreso económico del país en las industrias y el comercio. Defendía los intereses espirituales y materiales de la iglesia; era enemigo de la enseñanza del Estado; buscaba la libertad electoral, y era fuerte en los comicios, porque continuaba controlando el electorado campesino. En materias económicas era libre cambista. Una fuerte dosis de individualismo caracterizaba a sus miembros. El partido liberal carecía de unidad espiritual; estaba expuesto a continuas trizaduras. Su programa político era la reforma de la Constitución de 1833, la que consiguió en 1874. Defendía la enseñanza del Estado. Las cuestiones de orden teológico le eran, más o menos, indiferentes. Propugnaba también la libertad electoral. Sus hombres eran marcadamente individualistas, al modo de la escuela

inglesa. Participaban de las doctrinas del libre cambio. Su composición social oscilaba entre la nueva aristocracia, formada en la segunda mitad del siglo y la clase media más pudiente de la capital y de las provincias. Era una élite intelectual. El partido nacional o montt-varista, lo formaban los viejos funcionarios del decenio Montt, los amigos personales de éste y de Antonio Varas y un gran número de banqueros y de acaudalados comerciantes. Carecía de una doctrina política vertebrada; la única era la del orden, la de una autoridad fuerte y responsable. Sus miembros eran regalistas. Atendían más al progreso material del país, que al espiritual de sus habitantes. El partido radical era el producto de la transformación social del medio siglo. Había nacido de una revolución y era por naturaleza revolucionario. Lo formaba la clase media más pobre de las provincias, el elemento intelectual y profesional que arrojaba el liceo y la universidad. Era casi toda gente sin mayores antecedentes, pero de inteligencia, de cultura, de un sólido patriotismo. En los diarios hacía oír su voz de protesta; comenzaba a adueñarse de la instrucción en los tres grados de la enseñanza. Partido esencialmente proselitista, en la fundación de escuelas laicas buscaba adeptos y en las logias masónicas disciplinaba caracteres y preparaba campañas de opinión contra la acción del clero y de la política conservadora. Su ideal era la emancipación de los espíritus en todo orden: en el religioso, en el social y en el moral. En política, junto con el partido liberal, había hecho triunfar el sistema de sufragio universal; había contribuido a las más avanzadas reformas de la constitución; había apoyado la supresión del fuero eclesiástico, la dictación de las leyes del registro y matrimonio civil, las de completa laicización del Estado. Siendo de marcada tendencia individualista, al finalizar el siglo, el partido radical se orienta a un socialismo de estado, muy débil al principio, pero que después acentuará cada vez más. De aquí surgen sus aspiraciones de reparación social, de una política social, si se quiere. Partido

de clase media, ve aumentar sus filas con el elemento de la burocracia administrativa, con los miembros del ejército y con los profesionales. Las clases populares aun no le pertenecen. Estas se han cobijado en el partido demócrata, hijo del radicalismo. Sus dirigentes, antes que un programa político, tiene uno social para los obreros y trabajadores desamparados a lo largo de todo un siglo. Mal mirado por su origen esencialmente popular, la ascensión de este partido será larga y difícil, y su obra no se logrará en las esperanzas de sus fundadores, por la venalidad de sus dirigentes.

Un análisis detenido de las reformas sociales introducidas en la organización chilena durante el siglo pasado, permite establecer un principio de carácter general. Las reformas sociales han sido casi siempre consecuencia inmediata de las reformas políticas, en otros términos, éstas últimas, al transformar hábitos, han variado lentamente las condiciones de vida de la sociedad. El siglo XIX fué un siglo eminentemente político: las irradiaciones de la política social europea no encontraron en Chile una base sólida en qué asentarse debido a la indiferencia, la mayor parte de las veces, de las clases altas encargadas de la dirección del gobierno. Aun aquellas reformas de una verdadera trascendencia social, como, por ejemplo, las leyes de ex vinculación de los mayorazgos, no fueron comprendidas en su verdadero alcance. Se vió en ella una resolución económica necesaria para incrementar más la producción agrícola. El hecho que derivaba de esa disposición se ignoró fundamentalmente, y ha sido necesario que los historiadores contemporáneos lo señalaran como el punto de partida de una nueva era en la evolución nacional. Las consecuencias sociales de la Guerra del Pacífico hasta el día de hoy no han sido apreciadas. Se sabe que el botín acrecentó, casi cuadruplicándolo, el presupuesto nacional; que enriqueció a muchos y empobreció a otros; que corrompió nuestros sobrios hábitos políticos y degeneró nuestras austeras costumbres; que esa campaña, en la que el espíritu de

nacionalidad se mostró recio y fuerte, al producir una danza fantástica de millones, que corrieran en manos de algunos afortunados, trajo, en seguida, en las clases populares un verdadero pauperismo, y que desde entonces, con mucho más frecuencia que antes, se sucedieron las crisis económicas, sin que ellas sean, ordinariamente, la consecuencia de crisis mundiales. El pauperismo levantará más tarde las masas en el norte, hasta el momento en que los extranjeros condicionen la vida del obrero a un mejor medio en las regiones del oro blanco. De la revolución de 1891, se derivaron peores consecuencias todavía. Socialmente, apenas si hubo un progreso antes de terminar el siglo. Pero ya entonces algunos partidos, a impulso de las ideas socialistas proclamadas en Europa, especialmente en Alemania, y de la orientación de la iglesia romana, comienzan a cambiar el programa meramente político por uno social.

Si hubiera de hacerse un esquema del movimiento social de Chile en el siglo XIX, éste tendría que enmarcarse en cuatro aspectos: 1.º La preparación de la reforma: 1810-1842; 2.º La reforma: 1842-1879; 3.º La mutación de las costumbres y de los hábitos sociales después de la Guerra del Pacífico: 1879-1891; 4.º Las consecuencias de la Revolución de 1891, en la transformación social de fines del siglo XIX. El estudio detenido de cada uno de estos períodos es ajeno a la naturaleza de este trabajo.